



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE ENERO DE 2019

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 21 de diciembre de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO
URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

2º.- Aprobar el calendario laboral general para todos los empleados municipales y específico para los empleados del Servicio de Escuelas Infantiles, año 2019.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

3º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Seguridad Social nº 498/2018, interpuesto sobre determinación de contingencia de la prestación de incapacidad temporal, categoría Policía Local.-

4º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Ceses en General nº 333/2017, interpuesto sobre demanda por despido con vulneración de derechos fundamentales y cantidad, como trabajador de limpieza en la empresa Técnicas y Servicios Integrales de Levante, S.L.-



- 5º.- Personación, como demandados, ante Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 421/2018, interpuesto por Estaciones de Servicio Martínez Meseguer, S.A., sobre expediente nº 38/2018 El de Información Urbanística.-
- 6º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 424/2018, interpuesto sobre expediente nº 933/2016 de Disciplina Urbanística.-
- 7º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 415/2018, interpuesto sobre expediente nº 1189/2013 de Disciplina Urbanística.-
- 8º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 358/2018, interpuesto por Juan Meseguer S.L., sobre expediente nº 0433GD02 del Servicio de Gestión Urbanística.-
- 9º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 387/2018, interpuesto sobre responsabilidad e indemnización por daños ocasionados en vivienda sita en c/ Torraos nº 2 de Monteagudo, por rotura de la red de alcantarillado.-
- 10º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 445/2018, interpuesto sobre expediente nº 1839/2018 de Sanciones.-
- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 439/2018, interpuesto sobre sanción de tráfico.-
- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 408/2018, interpuesto sobre expediente nº 213/2017 de Responsabilidad Patrimonial.-



- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 437/2018, interpuesto sobre multa de tráfico nº 405396/2018.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 330/2018, interpuesto sobre resolución del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, de 3 plazas de Sargento del SEIS, por la que se establece la calificación definitiva y la propuesta de nombramiento de los aspirantes seleccionados.-
- 15º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Concurso de Acreedores Abreviado nº 227/2018, siendo la mercantil concursada Navamur, S.L.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

- 16º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 4 de enero de 2019, por el que se dispone la convalidación y ratificación de acuerdo de Junta de Gobierno, de fecha 21 de diciembre de 2018, que aprobaba la realización de actividades de "Año Nuevo" y programa de "Reyes 2019", y autorizaba un gasto total de 240.000€-

Murcia, 17 de enero de 2019
LA CONCEJAL-SECRETARIA

